



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50210115**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> Comunicaciones e Informática Aplicada S.A. / Paseo de las Americas 36, Col. Lomas Verdes III Sec., Naucalpan, 53125 / 5564-2567, 5564-2359 / Ing. Mario C. García Cantú		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 07/04/2021	<b>FORMA DE PAGO</b> Transferencia electrónica	<b>OBSERVACIONES</b> AD/MIN/DGRM/055/2021
<b>FECHA DE ENTREGA</b> 15 días naturales	<b>LUGAR DE ENTREGA</b> Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
20	2110199000	1	PZA	<p>Máquina Perforadora de Papel manual <b>OBSERVACIONES</b> Perforadora de agujeros (ajustable, capacidad de perforación de 40 hojas), color negro, tamaño 2-4 hole No. de parte : 74450 Forma de Pago: Se realizarán a la entrega total de los bienes, a los 15 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente.</p> <p>Lugar de entrega: Edificio 16 de Septiembre No. 38, 3° piso. Col Centro de la Ciudad de México, C.P. 06000.</p> <p>Garantía mínima por 3 meses contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos</p> <p>a.Plazo de entrega: 22 de abril de 2021 b.Fecha inicio: 8 de abril de 2021. c.Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. d.Clasificación: Mínima e.Fundamento de autorización: 43, fracción V, 95 y 96 del AGA XIV/2019. f. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones g. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/055/2021 h. Fecha de autorización: 7 de abril de 2021 i. Unidad responsable (UR): 21510915S0010001 j. Partida presupuestaria PP: 21101 k. Certificación Presupuestal: no aplica l. Área solicitante: Centro de Documentación y Analisis, Archivos y Compilación de Leyes m. Comprobación de recursos: no aplica n. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa al titular del Centro de Documentación y Analisis, Archivos y Compilación de Leyes, como Administrador del presente contrato, o a quien este designe, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento o. Con fundamento en el artículo 169, fracción II, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato, toda vez que el pago se realizará en su totalidad posteriormente a la entrega-recepción de los bienes a satisfacción de la Suprema Corte.</p>	3,916.67	3,916.67
<b>IMPORTE CON LETRA</b> CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 34/100. M.N.					<b>Subtotal</b>	3,916.67
					<b>I.V.A.</b>	626.67
					<b>TOTAL</b>	4,543.34

**LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA**  
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

**LIC. OMAR GARCÍA MORALES**  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES